

CRITERIO DE SINDICATO

Las noticias que nos transmite nuestro corresponsal de Bilbao agravan el hecho, ya comentado en estas columnas, del aplazamiento de la vista de la causa por el asesinato del gerente de Altos Hornos. El Jurado perteneciente al próximo cuatrimestre al distrito obrero de San Francisco, y por tanto, de la composición predominante obrera del Tribunal popular, puede esperarse el veredicto de culpabilidad que procura por todos los medios el proletariado vizcaíno.

El sistema expeditivo de Bilbao va haciendo fortuna. Los obreros de Zaragoza han acordado en un mitin la huelga general, ante el comienzo de otra huelga general, ante el comienzo de otra huelga general, ante el comienzo de otra huelga general...

La equiparación no es perfecta; pero alguna semejanza nos parece advertir entre lo que ocurre en Bilbao y Zaragoza, y cuanto acontece con el expediente Picasso sobre las responsabilidades por el desastre de Annual. Idéntica dilación del castigo. Quince meses hará pronto del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, y, al cambio, de tantos días, nadie atisba en serio la proximidad de una sanción para ningún político ni militar de los que contribuyeron al fracaso. Es más; para nadie es un secreto que no ha pasado a la época del papel de oficio, de los informes, de las comisiones, de las ponencias, a la cual seguirán ahora los grandes debates parlamentarios, y después, el cansancio de la opinión pública, y por remate, el olvido.

Decimos que no se puede admitir una dualidad de criterio en materia de justicia. Los que demandamos el rápido castigo de todos los criminales, pero en especial de los terroristas, hemos de protestar con energía contra el constante diferimiento que sufren las sanciones por los delitos políticos. Si es verdad que a los cuarenta y cinco días de la muerte del mariscal inglés Wilson eran ejecutados sus asesinos, no lo es menos que, en estos instantes, al mes de la gran derrota griega por los turcos, ocho ministros del país vencido se encuentran en la barra.

Más de 1.000 muertos en Chile

Una ola de 60 metros de altura devasta la costa entre Coquimbo y La Serena

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El número de víctimas producidas por el terremoto pasa del millar y los heridos ascienden a varios millares. Las sacudidas se repitieron durante tres horas y cuarenta minutos, y la zona devastada tiene una longitud de 1.200 kilómetros.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Todavía no se conoce exactamente la extensión de las regiones devastadas por el terremoto, porque las comunicaciones están destruidas. Las noticias oficiales dicen que los puertos de Coquimbo, Hecasco, Charaña y Caldera son los que más han sufrido, tanto por la sacudida como por la ola gigante que sucedió a los primeros temblores; pero noticias particulares hablan de enormes daños en Cópico y Vallanera, donde el 50 por 100 de las casas han sido completamente destruidas y la mayor parte de las demás han sufrido grandes daños.

La primera sacudida se notó poco después de la media noche y, con intensidad variable, duró unos seis minutos. El mar, violentamente agitado, avanzó tierra adentro, y una hora después una ola gigantesca, cuya altura se calcula en 60 metros, cayó sobre la costa desde Coquimbo a La Serena, llegando a 200 metros más allá de la línea de las mareas vivas, haciendo enormes estragos.

Hasta ahora se sabe de 500 muertos en Vallanera, de más de 100 en Coquimbo y de 60 y un centenar de heridos en Coprapé; pero en Atacama, Antofagasta y otras poblaciones han quedado numerosas personas sepultadas en los escombros. Además un violentísimo ciclón ha contribuido a aumentar la catástrofe, destruyendo las comunicaciones, lo que hace muy difícil que se reciban noticias seguras de la catástrofe. Parece que en localidades situadas más al Sur de las ciudades citadas han padecido también mucho en la catástrofe. En una de las poblaciones la sacudida ha dejado al descubierto las tumbas del cementerio. A los daños del terremoto hay que añadir varias epidemias entre las gentes sin refugio, que sufren del hambre por razón de la falta de artículos de primera necesidad.

Se cree que el epicentro del terremoto está en la región montañosa al Sur del lago Titicaca. La sacudida ha coincidido con la aparición de una mancha en la región central del Sol.

Un primer cálculo de los daños se eleva a 50 millones de pesos oro.

TEMBLOR DE TIERRA EN ATENAS

ATENAS, 13.—Ayer se ha notado en esta región un ligero movimiento sísmico. No ha habido víctimas. Algunas casas han sufrido daños.

El doctor Reig, Cardenal

(De nuestro servicio especial) ROMA, 13.—El Observador Romano confirma la noticia, ya anticipada, respecto de que el Consistorio secreto se celebrará el 11 de diciembre y el público el 14 del mismo mes. Serán nombrados Cardenales el doctor Reig, electo Arzobispo de Toledo; monseñor Touchet, Obispo de Orleans; monseñor Bonzano, delegado apostólico en Washington; monseñor Locatelli, Nuncio en Lisboa; monseñor Tosi, Arzobispo de Milán; y monseñor Naselli-Rocca, Arzobispo de Bolonia.—Daffina.

El incendio de Nápoles dominado

ROMA, 11.—El incendio del arsenal de Nápoles ha sido dominado. Resultaron destruidos los cañones «Hosco» y «Venturini» y los exploradores «Aguilas» y «Marsala». Sólo hay 30 heridos. Los daños son enormes.—Daffina.

INDICE-RESUMEN

La voz de los que pagan, por «Polibio»... Pág. 3
El expediente Picasso... Pág. 3
Pájaros femeninos, por «El Amigo Teddy»... Pág. 4
PROVINCIAS.—En Coruña se anuncia la huelga de redactores de periódicos.—En Zaragoza comenzó la vista de la causa contra los sindicalistas autores de la muerte de un redactor de «Heraldo de Aragón» (pág. 2).
MARRUECOS.—El miércoles se ocupará Yebel Kudia y el morabó de este nombre (pág. 2).
EXTRINJERO.—Pasan de mil los muertos causados por los terremotos de Chile.—El doctor Reig, Arzobispo de Valencia, va a ser nombrado Cardenal en el próximo Consistorio.—En Alemania produjeron disturbios la carestía (págs. 1 y 2).
EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos y moderados del Norte y cielo algo nuboso. Descenso de la temperatura. Temperatura máxima en Madrid, 12,8 grados, y mínima, 3,8 grados. Temperatura máxima en provincias, 21 grados en Huelva y Málaga, y mínima 1 grado en Cuenca. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

LO DEL DIA

Mariscales de Francia

El presidente Poincaré, contestando en la Cámara a ciertos ataques del señor Mandel, ha hecho declaraciones que merecen ser recogidas, respecto a la supuesta intervención de algunos mariscales en la política. Véase en qué términos se ha expresado el jefe del Gobierno francés:

«Estoy seguro, y la misma certeza han podido tener los Gobiernos anteriores, de que no hay en Francia un solo mariscal que intervenga en la política.»

«Es un honor para todo nuestro Ejército, así en la paz como en la guerra, no haber pensado jamás sino en cumplir con su deber; y hoy, después de la victoria, no ha sentido ni por un instante la tentación de abusar de los servicios prestados.»

«He visto en campaña a jefes y soldados; ni uno solo ha dejado nunca de respetar el Poder civil. Los más gloriosos se han mostrado tan disciplinados como los más humildes, y el mariscal Foch ha sido el primero en dar el ejemplo.»

«Son frases que no necesitan comentario. Bastanos señalarlas al discreto juicio del lector.»

Las otras, no

Militares de distintas Armas se nos han quejado de que se confunda a todos, hablando en plural de «las Juntas», al tratar de un pleito que afecta exclusivamente al Arma de Infantería y de actitudes a que las demás Juntas son ajenas. Duélese de que este tema sirva para propalar equívocos que tienden a agravar el triste e inminente divorcio entre el país y el Ejército, al que en manera alguna quieren contribuir.

Ya apuntábamos anteayer, y no es nueva la advertencia, que la disconformidad de las demás Juntas con la del Arma de Infantería es notoria. A mayor abundamiento, hemos oído asegurar a militares de un Arma especial que la Comisión Informativa de la misma había pensado en hacer pública su actitud de alejamiento y discrepancia, no resolviéndose a hacerlo por no hallar un medio adecuado y por el deseo de evitar erradas interpretaciones.

Todavía más: véase la determinación de los oficiales de Artillería que pelean en Africa, de pedir la disolución de su correspondiente Comisión Informativa.

Consideren los malaconsejados miembros de la Junta de Infantería si no es insensato seguir fomentando suicidas divisiones en el Ejército y, lo que es peor, entre el Ejército y la nación. Piensen que, si de hombres es errar, es de sabios y de patriotas mudar de consejo... de mal consejo.

Y reflexione también el Gobierno, para el cual, como de lo que antecede se desprende, no son tantas las dificultades que pudieran oponerse a la radical y definitiva solución que pide y aún espera la inmensa mayoría del país.

Después de la definición netamente sindicalista que el compañero García Quejido ha dado en la Diputación, con irrecusable autoridad, de la actitud de la Junta de Infantería, no concebimos que a los que la integran o a la misma apoyan pueda quedarles duda alguna sobre cuál sea su deber. Si esa consideración no bastase, atiendan siquiera a los dictados de la prudencia. ¿No les parece un síntoma significativo la felicitación que los sargentos y cabos de Sevilla han enviado a Millán-Astray?

Incongruencias de la censura

Nuestro diligente corresponsal en Tánger nos telegrafó el día 7 la noticia de haberse suspendido la subasta de las obras de aquel puerto. Decía el telegrama, según texto que recibimos por correo:

«Acabo de saber de origen fidedigno que el acto de adjudicación de los trabajos del puerto, fijado para el 9 del corriente, ha sido suspendido por imposición de la Legación británica. El hecho ha causado honda sensación.»

Este telegrama fue detenido por la censura, y no pudo EL DEBATE dar el día 8, como algún otro colega de la mañana y casi toda la Prensa de la noche, esa noticia de sumo interés nacional.

La arbitrariedad es inexplicable en este caso. ¿Es que la censura tiene por único objeto retardar, ya que impedirlo no pueda, la circulación de las noticias más importantes y más susceptibles de interesar a la opinión pública, incluso aquellas propias para levantar el ánimo del país? ¿Es que no se ha trazado a los censores otra norma ni criterio que el de aplicar a ciegas la concepción de desacreditada fidei del avestruz?

Disolución de las Juntas Militares de Defensa

El Gobierno ha leído esta tarde en el Congreso el oportuno proyecto de ley

Millán Astray no es ya el jefe de la Legión

El presidente del Consejo, como ministro de la Guerra, al abrirse esta tarde la sesión, ha leído al Congreso el proyecto de ley cuyo extracto va a continuación.

«En el preámbulo se hace historia del nacimiento de las Juntas por el malestar existente en el seno del Ejército, su vida al margen de la ley hasta el real decreto de 30 de diciembre de 1919 en que se constituyeron en Comisiones Informativas.»

«Pero la opinión pública la seguida atribuyendo a estos organismos el ejercicio de funciones extrañas a las que fueron creadas. La opinión pública es hostil a la existencia de estos organismos y el Poder público debe procurar que reine la armonía entre los elementos civiles y militares.»

«Sería pueril proponer la supresión de las Comisiones sin suprimir también las causas que las engendraron y para todo ello propone el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Quedan suprimidas y disueltas las Comisiones Informativas creadas por real decreto de 30 de diciembre de 1919. Los jefes y oficiales que hoy las forman pasarán a situación de disponibles con el sueldo entero de sus empleos en activo, conservando el derecho que les concede el artículo quinto del real decreto de 11 de enero último.

Artículo segundo. Se prohíbe a los militares cualquiera que sea su graduación formar parte de Asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas y también prestar juramento y empeñar palabras, directa o indirectamente contrarias a los que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército.

Artículo tercero. La base 10 de la ley de 29 de junio de 1918 para la reorganización del Ejército se modificará en la forma que se consigna en el anexo que acompaña a esta ley.

Este anexo dispone que en caso de méritos y servicios extraordinarios y repetidos de generales, jefes y oficiales, podrá otorgarse un avance del 20 por 100 en la escala respectiva al que a ello sea acreedor. En el caso de que por estar a la cabeza de la escala el agraciado le correspondiera pasar a la inmediata superior, se colocará al frente del último de ella que figure con una antigüedad igual a la que se adjudique al propuesto.

Cuando el acreedor a estos avances, por sus notas de concepto deba ser premiado con extensión, se le aplicará un coeficiente de reducción que podrá variar entre el 5 y el 10 por 100 con relación al total de la escala de su empleo.

Además del avance en la escala podrá otorgárseles cruces del Mérito Militar Rojo, María Cristina pensada, Laureada de San Fernando y Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa desaparecidos en acción de guerra, muertos en el campo de batalla o de resultados de heridas recibidas en éste, dejarán a sus herederos, en concepto de pensión, el sueldo entero de su empleo.

Todas las recompensas se otorgarán al final de la campaña si su duración no llega a seis meses. Si excediese se dividirá en períodos no menores de seis meses.

Los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa Tevarán en la manga derecha de la prenda de cuerpo y de abrigo del uniforme y en su parte superior, un

trenquilla de color encarnado, en sentido horizontal y paralela, si son varias, por cada año de campaña afectivo que cuenten en su carrera. En análogas circunstancias y condiciones se establece el avance del 20 por 100 en sus escalas para los sargentos y suboficiales.

A cabos y soldados se podrá conceder el empleo inmediato.

A las clases e individuos de tropa podrá otorgárseles cruces del Mérito Militar Rojas y con pensión, Medalla Militar, cruz Laureada y Medalla de Sufrimientos por la Patria.

En el decreto autorizando la lectura de este proyecto de ley, se ordena que las disposiciones contenidas en los artículos primero y segundo entren en vigor desde el día en que se dé lectura en el Parlamento.

Las izquierdas, retrasadas

La proposición de las izquierdas, defendida por el señor Villanueva, después de haber leído el señor Sánchez Guerra el proyecto de ley de disolución de las Juntas Militares, dice:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar la necesidad y la urgencia de una actuación de Gobierno que restablezca desde luego la disciplina interna del Ejército, disolviendo al efecto cuantos organismos puedan quebrantarla, e impidiendo toda transgresión contra la misma, tanto de carácter colectivo como individual.»

Al propio tiempo y con igual urgencia, el Gobierno someterá al Parlamento resoluciones eficaces que aseguren al Ejército el imperio de la justicia, y eviten para siempre la repetición de los motivos que dieron origen a la lamentable situación presente.

El Congreso declara también que es indispensable la plena depuración de responsabilidades militares y políticas.

Palacio del Congreso etcétera.—Villanueva, Romanones, Gasset, Lerroux, Alba, Alvarez, Alcáiz Zamora.

La noticia en el Senado

Desde mucho antes de comenzar la sesión en el Senado, había gran concurrencia de senadores que, en diversos grupos, se estaban de cual sería la actitud del presidente del Consejo en la sesión del Congreso.

«Cuando llegó la noticia de que Sánchez Guerra había leído en la Cámara popular un proyecto de ley de disolución de las Juntas de Defensa, se hicieron muchos y diversos comentarios.»

El señor Burgos Mazo decía que, desde hoy, la fuerza parlamentaria quedaba dividida de la manera siguiente: «Conservadores, concentrados y conjurados.»

El señor Goicoechea, cuando supo que se había leído aquel proyecto de ley, dijo: «Lo importante es conocer el texto para saber si es eficaz.»

El señor González Hontoria manifestó que no comprendía el alborozo que había producido la noticia y añadió: «Tarde viene».

Millán en situación de disponible

El «Diario Oficial» de mañana publicará una real orden disponiendo que el teniente coronel Millán Astray quede en situación de disponible.

En virtud de esta disposición, el señor Millán Astray queda desposeído del mando del Tercio de Extranjeros.

El Gobierno ha servido los deseos de España

Los estudiantes españoles entregarán un álbum de firmas al ex jefe del Tercio

El teniente coronel jefe de la Legión continúa recibiendo adhesiones innumerables de toda España.

Los ordenanzas de Teléfonos y Telégrafos llegan continuamente a su casa, portadores de despachos de adhesión al heroico jefe del Cuerpo y de protesta contra la indisciplina.

Imposible enumerarlos todos. Pero entre ellos destaca, en primer término, este del comandante Franco, jefe de la Legión en Melilla, cuya trascendencia no es necesario enunciar.

Melilla, 13 (0.45).—Oficialidad de estas banderas te acompaña todos momentos identificados, Oficialidad de Artillería perteneciente unidades expedicionarias distintas regiones en columnas operaciones piden solución de sus Comisiones informativas día hoy. Abrazos todos.—Franco.

TAMBIEN LOS MARIÑOS. LA OFICIALIDAD DEL «ALFONSO XIII»

No menos importante es la serie de despachos de la oficialidad del acorazado Alfonso XIII, concebidos en términos de verdadero entusiasmo por la energética actitud en defensa de la disciplina y dignísimo proceder de Millán Astray. Firman los despachos Ricardo Casas, teniente de navío; Faustino Ruiz, idem idem; Fernández Pérez, Corvera, J. Benito, Rodolfo Hoyos, alférez de navío; Pérez Izquierdo, idem idem; Luis Carrero, Manuel Antón, Santiago Antón, teniente de navío; Ibáñez Alcolaco, idem idem; Faruq, maquinista; Carlos Antón, teniente de navío; Núñez de la Puente, idem idem; el capitán del acorazado, Bordallo; capitán médico del mismo; el alférez de navío, jefe de la lancha Covadonga, Raimel Bobadilla; el capitán del vapor correo Elvora.

EL MARQUES DE LA TORRECHILLA DEJA TARJETA

Entre las personas que acudieron ayer a dejar tarjeta en casa del señor Millán Astray figura el jefe superior del Palacio, marqués de la Torrechilla.

ADHESIONES MILITARES

Ascienden a algunos centenares los despachos firmados por militares de todas las Armas.

LOS AYUNTAMIENTOS

Como se esperaba, los Ayuntamientos y alcaldes de toda España empiezan a contestar a la pregunta que les ha dirigido el jefe del Tercio.

Se expresan todos ellos en el mismo sentido de aplauso y adhesión al señor Millán-Astray, y protestan contra las Juntas.

De estas adhesiones, recordamos las de los Ayuntamientos de Sepúlveda, Lebrija, Plasencia, Almazán, Aguilar del Río, Alhama, Agrament, Puente Jenil, Dos Hermanas, Jaén, Sevilla, El Ferrol, San Adrián, Lodoso, Tobarra, Calatayud, Rou, Orihuela, Montánchez, San Juan del Puerto, Olvera, Villarcayo, Sabinán, Carpio, Villacanas, Cehigín, Vigo, Gerona, Fernán Caballero, Mostoles, Llausa, Jumilla, Castellar de Santiesteban, minoría republicana del Ayuntamiento de Mostoles, etc., etc.

EL ALCALDE DE MOSTOLES

Del histórico pueblo ha recibido hoy el señor Millán-Astray un pliego, que dice así: «Las autoridades civiles y eclesiásticas de Mostoles, depositarias de las cenizas y enseñanzas de los héroes de la Independencia, que viven en la Historia, que atesoran sus archivos, reconocen en vuestro emulo de su célebre alcalde, y le felicitan y animan a seguir en el camino emprendido, que será para vuestro orgullo y sufrimientos, pero que ha de llevar a la Patria a su resurgimiento y gloria.»

Mostoles, 12 noviembre de 1922.—Sus entusiastas admiradores: El alcalde, Ángel González; el párroco, Valencin Batanero. (Siguen numerosas firmas.)

EL AYUNTAMIENTO DE FERNAN-CABALLERO

Ayer mañana temprano se presentó en casa del señor Millán-Astray el alcalde de Fernán-Caballero, que iba en nombre y representación de aquel Ayuntamiento a hacerle entrega de una certificación de los acuerdos por él adoptados, contestando a la pregunta de Millán-Astray, en los que piden la disolución de las Juntas; «que al estar divorciadas del alma nacional—dice—no tienen derecho a existir, ni mucho menos a ser guardianes de la integridad y tranquilidad de la Patria, ya que su actuación es disolvente para el Ejército.»

De estos acuerdos ha acordado el Ayuntamiento de Fernán-Caballero enviar testimonio al presidente del Consejo de ministros.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero ha remitido los siguientes telegramas: «Mayordomía mayor Palacio.—Haga saber su majestad Ayuntamiento Aranda de Duero acordó unanimidad rogó inhabilitación política ministros Guerra responsables situación actual Ejército.»

«Presidente Consejo, ministro Guerra.—Ayuntamiento Aranda de Duero acordó unanimidad pedir supresión Juntas defensa y rehabilitación Millán Astray.»

«Señor Millán Astray.—Ayuntamiento de Aranda de Duero acordó unanimidad felicitar a usted conducta patriótica y pedir supresión Juntas-defensa.»

OTRAS CORPORACIONES

De Corporaciones oficiales hay despachos: de la Cámara de Comercio de Burgos, Comisión provincial de Soria, Diputación de Burgos y varios Colegios médicos y veterinarios y Cámaras de Comercio.

Distintos organismos y Sociedades han enviado su adhesión, figurando entre éstos la Liga de consumidores e inquilinos de Barcelona, con 14.000 adheridos; el Casino de la Peña, Lodoso; Casino de Reinoso, Casino de Huelva, Casino Unión, de Madrigal; Casino Mercantil, de Huelva; Casino Villacanas; empleados municipales, Cartagena; Círculo Liberal, Catarroja; Asociación patrones de Soria; de Santander; Real Automóvil Club, Málaga; Sociedad de mercaderes de Santoña; Círculo Labradores, Jorquera; Círculo Reformista, Cartagena; Agrupación «Sociedad» de Utrera; Casino Castropol, Casino Rosiana, Círculo Artístico, Puente Genil; Casino Independiente, del Campo; Casino de Chinchón, partido tradicionalista de Castellón, vecinos de Liérganes, Casino de Totana, Círculo Mercantil, de Aigo; Peña «Los Garbanos», de Alicante; Círculo «La Amistad», de Cabaza del Buey; «La Oración de la Tarde», de Granada. Los Caballeros Guzmanes, de Jerez de la Frontera, ofrecen al señor Millán Astray la presidencia, y otras muchas Sociedades le nombran socio de honor.

Por carta asimismo y por despachos se recibe la adhesión de todos los grupos escolares españoles, Agrupaciones de Banca, Juventudes políticas, Asociaciones de madres de familia; dándose el caso de que de algunas poblaciones las firmas enviadas en pliego sumen decenas de millares.

LOS VETERANOS DE AFRICA

La Asociación de veteranos de la guerra de Africa del 60 ha testimoniado también su adhesión al señor Millán Astray, quien la recibió con visible emoción.

LAS MUJERES

Las mujeres españolas figuran con numerosos telegramas en la lista de los adheridos, entre ellos recordamos uno de Eibar que dice: «Nombre mujeres eibarresas numerosas madres soldados en campaña, felicítasle por su actitud noble y patriótica, Matilde Aramburri (siguen las firmas).»

MAS TELEGRAMAS

Han enviado también telegramas de adhesión el conde de Sagasta, don Gregorio Balthasar, don Emilio Junoy y don Alejandro Mon.

EL QUE LLEVO LA LEGION A MELILLA

El capitán del «Ciudad de Cádiz», que condujo a Melilla a las dos banderas de la Legión en los luctuosos 27 y 28 de julio, ha telegrafado a Millán Astray:

«Lamento muy de veras la petición de retiro del ejército de un jefe tan prestigioso que derramó su sangre por la patria y a quien tuve el honor de conducir en el vapor «Ciudad de Cádiz» desde Ceuta a Melilla al mando del Tercio Extranjero, llegando a tiempo de salvar a España, Arturo Mustera.»

VISITAS

La casa del señor Millán Astray continúa convertida en lugar de peregrinación. Buena prueba de resistencia está dando el jefe de la Legión no rindiéndose al peso de tantas emociones... y a la contundencia de tantos abrazos.

Aristócratas, comerciantes, escritores, católicos, estudiantes, artistas, propietarios y artesanos, todas las clases de la sociedad pasan en desfile incesante por el domicilio del defensor de la disciplina a testimoniarnos su aplauso y adhesión. Las tarjetas suman millares, y no andarán lejos de este número, cuando no lo excedan, las visitas.

Entre las más significativas figuró ayer 1 de unos oficiales de la escala de reserva de la guarnición de Madrid, que en nombre de sus dignos compañeros le felicitaron con entusiasmo.

LOS LAUREADOS

Y nunca faltan allí varios jefes y oficiales de distintas Armas, que honran su pecho con la laureada. A ratos son tantos, que dijérase que va a celebrarse allí capítulo la disciplina y respetabilísima orden militar de San Fernando.

También han estado allí gran número de los oficiales heridos que se encuentran en Madrid curándose.

Podría, en suma, decirse de todas estas manifestaciones, con el poeta, que son la voz de España, que suena a recitar de ejeutoria y a trueno de atambor.

LOS ESTUDIANTES

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas han cursado al señor Millán-Astray su adhesión en un pliego que dice: «Conigo y contra ellas.—Siguen las firmas.»

Un álbum de los estudiantes españoles

La C. N. de E. C. ha dirigido a los estudiantes de toda España una proclama, que dice así:
«Compañeros: La generosa aportación de los estudiantes españoles en el movimiento nacional contra las Juntas militares no ha de ser pasajero homenaje a la justicia contra la fuerza, sino que debe perpetuarse para honra de la clase escolar española.
La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos os propone y emprende desde hoy la formación de un álbum de firmas que se ofrezca al primer caballero de la Ley, Millán Astray, que ha personificado tan vivamente nuestro espíritu y el de la opinión española.
La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.»
Instrucciones.—Para facilitar la labor, las firmas deben recogerse en pliegos corrientes de papel de barba, por cualesquiera persona, haciendo constar el completo documento, y enviarse a la Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid.

Asamblea de estudiantes de Medicina

Se adhieren a sus compañeros pero acuerdan reingresar en clase

Ayer mañana se celebró una asamblea de estudiantes de la Facultad de Medicina, que presidió el decano de la misma.
Todos los que hablaron se expresaron fuertemente en pro de la supremacía del Poder civil y propusieron solidarizarse a los compañeros que se han adherido al señor Millán Astray.
Se condenó con gran violencia el atropello de que ayer fué víctima el estudiante de Medicina señor García Caneja, detenido cuando no intervenía en nada y dejado en la Dirección de Orden público, y se acordó protestar ante el director general de Orden público por conducto del decano.
Hubo también una rotunda protesta contra los estudiantes que firman y han enviado a la Prensa un documento publicado el domingo, por el cual se atribuyen la representación de todos los alumnos de la Facultad de Medicina, cuando sólo forman un grupo de 152.

Por unanimidad (han asistido a la asamblea 2.000 y pico de estudiantes) se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Todos los estudiantes de Medicina, respetando los vínculos de solidaridad y compañerismo, se adhieren a las protestas realizadas por los alumnos de los demás centros docentes de enseñanza.
Segunda. Considerando que la personalidad más importante del estudiante y que el más alto ejemplo de ciudadanía que pueden dar es continuar sus estudios y trabajos, acuerdan no interrumpir ni por un momento la vida interna de la Facultad a que pertenecen.

Graves incidentes en San Carlos

Durante toda la mañana estuvieron los estudiantes recorriendo en distintos grupos las vías más céntricas de la población en igual forma que lo hicieron los días anteriores y dando los acostumbrados gritos.
Los guardias de Seguridad cargaron repetidas veces sobre ellos disolviendo los grupos que, más tarde, volvían a rehacerse.
El decano de la Facultad de Medicina, ha suspendido las clases hasta nuevo aviso, debido a la actitud de los alumnos.
Estos justificaron su proceder, como protesta por haber sido herido ayer uno de sus compañeros.

A las once de la mañana, y al pasar las tropas que habían de hacer el relevo en la parada, los estudiantes incorporaron y silbaban desde las ventanas del edificio a la oficialidad que mandaba las tropas.

Los guardias dieron varias cargas a los estudiantes, resultando tres de ellos heridos, los cuales fueron curados en la misma Facultad.

Uno de los estudiantes, indignado por el suceso, arrebató violentamente el sable a uno de los guardias y delante del mismo lo hizo dos pedruzcos.

Poco después los alumnos de las Escuelas especiales llegaron a la Facultad donde habían acordado reunirse.

Entraban en la Facultad por las distintas puertas del edificio y llevaron la noticia de que un estudiante de la Escuela de Minas había sido herido frente a la Presidencia del Consejo de Ministros; además circuló el rumor de que el que fué herido ayer, don Maximo había fallecido, (hecho que,afortunadamente, no es cierto).

Estas noticias enardecieron los ánimos de los estudiantes que gritaban airadamente y comenzaron a salir a la calle en actitud bastante levantada.

Los alrededores de la Facultad de Medicina estaban custodiados por parejas de Seguridad que se habían enterado de lo ocurrido entre los estudiantes y adoptaron la determinación de no dejarles salir del edificio.

Los estudiantes se dieron cuenta de esta medida pero no abandonaron su idea e intentaron cruzar a la calle repetidas veces. Pronto se dieron cuenta de que era imposible materialmente salir y entonces se introdujeron todos definitivamente en el edificio y desde los balcones y ventanas del mismo comenzaron a arrojarse piedras y ladrillos sobre los guardias. Algunos llegaron hasta el tejado y desde allí también hostilizaron a la fuerza pública con las tejas que arrojaban del tejado.

Los guardias sacaron los revólveres, que no llegaron a disparar, pero en cuanto un estudiante asomaba la cabeza por algún sitio le apuntaban con el arma y le obligaban a ocultarse.

Largo rato duró esta actitud, causando gran alarma entre los transeúntes. El suceso empezó a las diez y eran las dos de la tarde y go había terminado el incidente entre estudiantes y guardias.

Por último trataron de salir los primeros de salir uno a uno y en esta forma lograron muchos ganar la calle, y algo más tarde, hicieron lo propio los restantes, reuniéndose todos frente a la estatua de Claudio Moyano. En este sitio volvieron los guardias a cargar otra vez, logrando, por fin, disolver a los grupos.

El pánico del público durante este tiempo fué enorme.

Concluido este incidente con la salida de los funcionarios de Fomento, contribuyendo a que la Gloriosa de Atocha estuviera materialmente atestada de público que no se referenciaba a avanzar ante la presencia y actitud de la guardia montada.

Los tranvías no circulaban y el tránsito quedó interrumpido en absoluto.

Los guardias practicaron varias detenciones.

A consecuencia de las pedradas que lanzaron los estudiantes desde la Facultad de Medicina resultaron heridos un capitán y dos guardias de Seguridad y dos agentes de Vigilancia, todos ellos leves.

Los alrededores del Congreso estaban esta tarde custodiados por fuerzas de Infantería y Caballería del Cuerpo de Seguridad. Frente al Congreso están formados dos escuadrones de Infantería del mismo Cuerpo dispuestos a actuar en el momento preciso.

Por los lugares próximos a la Cámara circularon algunos grupos de estudiantes que hasta ahora, observan una actitud expectante.

El expediente militar

Un testimonio de valía
El gobernador militar de Oviedo, general Bermúdez de Castro, ha escrito al señor Millán-Astray solicitando ser citado a declarar en el expediente, diciendo que tiene un arsenal de pruebas de persecuciones a oficiales antijuntistas.

Pruebas al sumario

Anoche, a las siete, salió de su casa el señor Millán-Astray.
A los que le preguntaron, dijo que iba a entregar al juez las pruebas ofrecidas de las coacciones o extralimitaciones de la Junta del Arma de Infantería.

Vitores a un capitán del Tercio

A la salida de un banquete que el domingo por la tarde se celebró en el Palacio Hotel, un nutrido grupo rodeó a un capitán del Tercio que pasaba por la Carrera de San Jerónimo, tributándole manifestaciones de simpatía. Los manifestantes engrosaron, pero el oficial se ausentó, tomando un coche.

Declara un herido

Un jefe de guardia se personó ayer en la casa de Espartaco, 4, domicilio del herido Ilamor Moreno, el cual declaró que fué herido de un sable por un guardia cuando paseaba por la Carrera de San Jerónimo y se mezclaba en unos grupos que, lanzando voces, pasaba por allí.

¿Qué ha pasado en Sevilla?

Tenemos noticia de que la guarnición de Sevilla había acordado manifestar de algún modo su disconformidad con la actuación de la Junta de Infantería y felicitar a Millán Astray.

A ello, según parece, ha opuesto una prohibición terminante el general Perales, gobernador militar de la plaza, en cumplimiento de instrucciones superiores.

Anoche nuestro corresponsal en Sevilla intentó por dos veces inútilmente transmitir, en las acostumbradas conferencias telefónicas, algunas noticias que la censura cortó, resultando truncadas y de interpretación imposible las frases que llegaban a nuestros oídos.

A continuación reproducimos la conferencia fragmentaria, en la que marcamos con puntos suspensivos las interrupciones del censor:

«SEVILLA, 13 (2.30 madrugada).—Los estudiantes organizaron una manifestación, que se dirigió al Gobierno militar, para protestar contra las Juntas y expresar su adhesión al acto del señor Millán Astray.
El general Perales, gobernador militar... despacho dijo en alta voz... «Yo no hablo con esas mujercuelas... Un estudiante... hijo de un capitán... fractura de un brazo... Ha habido también... graves... Casinillo Militar... agente herido... un estudiante herido... estudiante... cabeza...»

Las clases de tropa de Sevilla

Millán-Astray ha recibido el siguiente telegrama:
«Al bravo teniente coronel Millán-Astray, efusiva felicitación.—Las clases de segunda categoría de la guarnición de Sevilla.»

Los artileros de Melilla felicitan a Millán Astray

MELILLA, 13.—El comandante del Tercio señor Franco ha recibido un telegrama de Millán-Astray, agradeciendo la felicitación de toda la oficialidad del Tercio, pero encargándole que se abstenga de manifestar de otro modo, así como de realizar cualquier acto que caiga fuera de lo preceptado por las ordenanzas. Le comunica también que su asunto va bien.

Se afirmó que la oficialidad del Arma de Artillería se ha reunido, acordando ponerse al lado de Millán-Astray y dirigirse un telegrama de felicitación.

«Yo pelearé en Madrid»

LARACHE, 14.—El señor Millán-Astray ha enviado un telegrama al capitán de Regulares señor Varela, diciéndole: «Ante la Patria, nada es imposible. Pelearé vosotros en África que yo pelearé en Madrid.»

El Obispo de Santander depante con los legionarios

Relatamos a continuación la entrevista que se ha tenido noticia los lectores—que con el Obispo de Santander celebraron recientemente varios soldados del Tercio, nacidos en la provincia.

Una comisión de aquellos, en representación de todos los legionarios montañeses recientemente licenciados, acudió al palacio episcopal.

Ausente el Obispo, por haber ido a pasar el día a Santillana del Mar, anunciaron que volverían el siguiente, como así fué. El Obispo, a pesar de tener en espera de audiencia a algunas personalidades, dió la preferencia a sus legionarios, como cariñosamente les llama.

Manifestaron los visitantes a su excelencia que iban a testimoniarle su gratitud, por haber sido la única autoridad que había acudido a saludarlos a la estación.

Habieron luego de la actuación del Tercio en la campaña. Uno de los legionarios aludió, ensalzando, a la labor de los soldados presbíteros en Marruecos, citando, entre otros, a los padres Revilla y Vidal.

Como avanzaba la hora, el Obispo invitó a los ex combatientes a que aguardaran unos momentos en la antecámara, mientras desahucaba las visitas.

Al poco rato les acompañaba de nuevo, reanudando la charla, siempre efusiva y paternal. Les invitó, por último, a subir a la azotea—donde un fotógrafo sacó varias placas del grupo que formaban su excelencia y los legionarios—y les obsequió con unos habanos.

No es para descrito—comenta la Prensa santanderina—el regirio de los legionarios por la efusividad y efusión del Obispo.

El regirio del Prelado ha sido unánimemente elogiado entre todas las clases sociales de Santander.

A la huelga de periodistas en Coruña

Signen las colisiones entre los obreros de Málaga

La huelga de tipógrafos solucionada.—¿Se planteará la huelga de redactores?
CORUÑA, 13.—La reunión celebrada el domingo en el Gobierno civil, entre los representantes de las Empresas periodísticas y los tipógrafos, duró tres horas, en las que se ultimaron las diferencias, solucionándose la huelga, por lo que mañana reaparecerán los periódicos.

La solución ha sido transativa, cediendo ambas partes en sus aspiraciones. El arreglo de la jornada diaria, ha sido de ocho, y la nocturna, seis, computándose las restantes horas que trabajen como extraordinarias.
Para los efectos de pago de jornales se acordó elevar éstos a los tipógrafos proporcionalmente, variando el aumento entre una y una media pesetas. Los linotipistas cobrarán nueve pesetas diarias y los mozos siete cincuenta. Los demás acuerdos carecen de interés.

Refiriéndose a la marcha interna de las imprentas, y en vista de la solución que se ha dado a este asunto, los redactores de todos los periódicos se reunieron esta tarde con el fin de acordar la forma de exponer a las Empresas la desatención en que se tienen sus aspiraciones, mientras se aumenta por tercera vez el sueldo de los tipógrafos en menos de un año. En caso de no ser atendidos se disponen a tomar medidas de rebeldía.

El miércoles volverán a reunirse.
El servicio de tranvías de Bilbao, normalizado
BILBAO, 13.—Los obreros huelguistas tranviantes han celebrado hoy una reunión. Se notó y fué muy comentada la ausencia de la representación de la Unión General de trabajadores, a pesar de haber sido previamente invitada.

Habló Oscar Pérez Solís, que excitó a los obreros para que persistieran en su actitud y no acudieran al trabajo sino colectivamente y en iguales condiciones que anteriormente.

En caso de que los despedidos no fueran readmitidos, dijo que se debía llegar a la huelga general.

A pesar de los esfuerzos de los elementos interesados en la prolongación de la actual situación, los efectos de la reunión no sólo han sido nulos, sino que puede decirse que se ha roto el frente obrero, y casi con seguridad puede afirmarse que ha perdido la huelga.

Un número crecido de huelguistas ha solicitado la readmisión individual, y ya prestan servicio cinco antiguos empleados. El personal de vías y reparaciones está completo, y los inspectores de movimiento no han abandonado sus puestos.

El servicio de tranvías es casi el normal. Los coches van conducidos por distinguidas personas bilbaínas, estudiantes, agentes y forales.

Han llegado 120 números más, de Guardia civil, de Infantería y Caballería.

El señor Elgoibar, secretario del Centro Industrial, ha conferenciado con el gobernador, ofreciéndole el apoyo de la ciudad a la solución del asunto tranviario.

El señor Reguera agradeció vivamente el ofrecimiento.

El director de la Compañía de Tranvías ha recibido un telegrama, fechado en Bruselas, de los consejeros belgas de dicha Empresa, alentando al director para que continúe en firme actitud ante las exigencias de sus obreros.

Hay se han reunido los tres jueces de instrucción de Bilbao para tratar acerca de la conferencia dada por don Jesús Sáez, abogado defensor de los presuntos asesinos del gerente de los Altos Hornos.

Asalto de tiendas en Colonia y Hannover

COLONIA, 13.—El coste de los diferentes artículos indispensables a la vida ha sido origen de graves incidentes en los arrabales de Colonia. La multitud rompió los escaparates de muchos establecimientos de comestibles, y los agentes de Policía, que fueron recibidos a pedradas por los manifestantes, tuvieron que hacer uso de las armas de fuego para dispersar a la muchedumbre. Se han hecho varias detenciones.

En Hannover fueron saqueadas también ayer varias tiendas.

HUELGA EN DUSSELDORF

DUSSELDORF, 13.—En diversas fábricas y talleres del ramo de metalurgia de esta región los obreros habían proclamado la huelga.

Los huelguistas lograron penetrar el sábado en los talleres de laminado de Rath, tratando de obligar a los no huelguistas a adherirse al movimiento, y originando un tumulto al cesar éstos.

A consecuencia de esta agresión resultaron muchas personas heridas, pero hoy ha sido declarada, por fin, la huelga general.

NACIONALISTAS DETENIDOS

BERLIN, 13.—La Policía ha detenido, al mismo tiempo que al teniente Rossbach, a otro individuo, llamado Werner Flisch, el cual llevó al Reichstag un ramo de flores, destinado al diputado Heifferrich, el día del asesinato de Rathenau, y está acusado de haber seguido la propaganda subversiva después de haber sido puesto primitivamente en libertad.

CINCO APACHES DETENIDOS

SAN SEBASTIÁN, 14.—La Policía ha detenido a cinco individuos que forman parte de una banda de apaches.

Estos individuos huyeron de Francia y se refugiaron en una casa de la calle de San Martín de esta capital.

Los detenidos son cuatro nombres y una mujer que han cometido infinidad de robos, algunos de importancia.

Uno de los detenidos está reclamado por las autoridades francesas, acusado de asesinato y robo.

Completan la banda otros dos individuos, cuya pista sigue la Policía, esperando que sean detenidos en breve.

El «Alfonso XIII» a Bilbao

FERROL, 14.—Por haber sido terminadas las reparaciones que en este arsenal se estaban realizando en el trasatlántico «Alfonso XIII» ha zarpuado el citado vapor con rumbo a Bilbao.

Ha fallecido en esta plaza el ordenador de Marine, don Ramón Pla.

CONFLICTOS SOCIALES

El Episcopado inglés y las elecciones

(Servicio especial de EL DEBATE)
Londres, 13.
En estos momentos, en que los candidatos a diputados se dirigen a los electores católicos en demanda de sus votos, el Episcopado inglés ha tomado medidas oficiales a fin de proteger los intereses de la enseñanza católica. El Consejo de Enseñanza Católica ha preparado un cuestionario de tres preguntas, a las que habrán de responder satisfactoriamente los candidatos que deseen obtener el voto de los electores católicos.

El mencionado cuestionario ha sido aprobado por los Obispos, y en una carta de instrucciones a su clero, el Cardenal-Arzbispo de Westminster advierte que no se haga a los candidatos otras preguntas en relación con los intereses religiosos; de suerte, que las garantías que algunas asociaciones católicas demandan no tienen la aprobación episcopal.

Las garantías que los Obispos exigen se refieren a ciertos derechos adquiridos por las escuelas católicas, en virtud de leyes anteriores; pero cuya existencia ha sido puesta en peligro por recientes disposiciones del último Gobierno.

Una vez que los candidatos hayan dado las seguridades requeridas, el Cardenal Bourne ordena a su clero que las sirva de norma en la emisión del voto.

Como consecuencia de las recientes leyes, que concedieron a las mujeres el derecho a votar en las elecciones parlamentarias, el número de electores ha aumentado en varios millones. Esto ha venido, naturalmente, a fortalecer la influencia de la opinión católica, de manera que los católicos se hallan ahora en posición de exigir a los futuros miembros del Parlamento las consideraciones debidas a los intereses de nuestra Religión.

Los beneficios de guerra darán 13.000 millones

(SERVICIO RADIOELEGRÁFICO)
PARIS, 13.—El ministro de Hacienda, hablando en la Cámara, ha dicho que el impuesto sobre los beneficios de guerra producirá 15.690 millones, en vez de los 8.000 millones previstos. Nuestro déficit será de 4.000 millones.

El ministro hace suya la idea de Loucheur de favorecer los títulos nominales y prevé una más valía de mil millones a mil millones y medio sobre los impuestos de la renta y las sucesiones, y una plus valía igual para la tasa sobre la cifra de los negocios.

Estima que hay que inquietarse ante todo por el déficit de 20.000 millones en el presupuesto especial de gastos reembolsables, para el cual debemos pensar en un empréstito hasta la solución definitiva.

Alemania no podrá hacer empréstitos sino en el caso de inspirar confianza y poniendo orden en sus asuntos.

La organización de un gran consorcio financiero para la reconstrucción general del mundo, preconizada por Loucheur, ha sido ya hecha; pero es necesario esperar los resultados de la Conferencia de Bruselas.

El ministro sigue diciendo que se tratará de ensayar en Bruselas un plan internacional y un programa completo para resolver la cuestión de las reparaciones y la de las deudas interaladas, procurándose que sea aceptado por los aliados.

El ministro dice después que cree tener para el presupuesto la certidumbre de equilibrio, y declara que no puede pedir al país nuevos sacrificios.

«Es posible—añade—que Alemania de 1922 no pague; pero no es menos cierto que la Alemania de 1925 o de 1930 podrá pagar. Sería intolerable que Alemania se encontrara sin deudas interiores ni exteriores, hallándose, en cambio, Francia arruinada.»

Una política de unión con España

(De nuestro servicio especial)
ROMA, 11.—Los periódicos unánimemente manifiestan que el nombramiento de Paolucci para la Embajada de Madrid demuestra que el Gobierno pretende conceder a la Embajada de Madrid la mayor importancia, contrariamente a lo ocurrido hasta ahora.

«L'Idée Nationale» escribe que Italia debe hacer en España política mediterránea y transcaucásica, es decir, defender los intereses comunes a España y a nosotros.—Dafina.

ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

ROMA, 13.—Hoy se ha firmado un acuerdo comercial entre Francia e Italia. Es una modificación del antiguo Convenio comercial.—Dafina.

MARCO APRESADO POR LOS RUSOS

ROMA, 13.—Se asegura que los bolchevístas se han apoderado de un buque italiano, y que dan como pretexto que el Gobierno de Moscú no reconoce el Gabinete Mussolini. La noticia ha sido desmentida, pero el «Corriere della Sera» recibe de Constantinopla noticia de que, en contra a una rectificación reciente, el vapor italiano «Craze» ha sido apresado en Batum por las autoridades soviéticas.

Mañana, operaciones en Melilla

(COMUNICADO DE ANOCHE)
Según participa el general encargado del despacho del Ejército de África, no ocurrirá nada en ninguno de los territorios de la zona del Protectorado.

El general Martínez Peraité, encargado accidentalmente de la zona de Tetuán, hizo con poca tranquilidad de Pignatelli y el Terreno una tranquilidad absoluta reinante en la zona.

La próxima operación

MELILLA, 13.—Si no se agrava el temporal reinante, mañana marchará a Dar Drius el comandante general, Losada y su cuartel general, pernociando en dicha posición.

A primera hora del miércoles se levantará la ocupación de Yebel Kudia y morabto que existe a la derecha de este monte.

La harca amiga de Tafarrit ha efectuado estos días varias incursiones en la región de Yebel Kudia, sin novedad. La Aviación ha parado el micrófono.

—Drís Ben Said continúa en Alhucemas realizando las gestiones que se le han encomendado sobre el rescate de los cautivos. —A causa del viento de Levante, el vapor correo adelantó su salida. El «Dédalo» y los demás buques de la Escuadra se han refugiado en Chafarinas.

—Una chipa eléctrica cayó en el campamento de Dar Quedani, produciendo algunos de asfixia a un cabo y cinco soldados del regimiento de Wad-Rás.

—En un silo próximo a la posición de Yebel Kudia, al parecer perteneciente a soldados del regimiento de San Fernando.

LARACHE, 14.—El delegado de Fomento saldrá mañana para Tetuán, después de inspeccionar la línea del ferrocarril de Larache a Alcazar, que a consecuencia de las lluvias no parece estar ahora en condiciones para el transporte de viajeros por lo que no se podrá inaugurar hasta fines de diciembre. Hasta esta fecha se hará en esta línea el transporte de mercancías.

—La duquesa de la Victoria y el general Sanjurjo visitaron la yeguada militar situada en Chafarinas.

—Han llegado a esta población varios ingenieros enviados para estudiar el emplazamiento de estaciones aerológicas, con objeto de proteger la Aviación.

Legada del «Isla de Menorca».

CADIZ, 13.—Ha llegado, procedente de Larache, el vapor «Isla de Menorca», que trae a bordo 15 oficiales, 24 clases y 103 soldados de diferentes Cuerpos. Algunos de éstos, heridos o convalecientes de paludismo, marcharon en trenes para sus pueblos.

—Sigue la tranquilidad en la zona de Larache, continuando presentándose inofensivos, sometidos, también, a los cambios de temperatura del paludismo en sus regiones.

El «Isla de Menorca» trajo el cadáver del teniente de Infantería señor Guiter Carrero, que sucumbió en un combate habido en Larache. Acompaña el cadáver su padre, el jefe de la Comandancia de Orihuela de San Sebastián, don Pedro Guiter.

También viene en este barco un moro de quince años de edad, perteneciente a la familia indígena, que se dirigió a Madrid para ingresar en el Cuerpo de Inválidos.

Está manco del brazo izquierdo, y posee varias condecoraciones por su heroísmo.

Homenaje a un oficial de Regulares

EL SEÑOR YANGUAS...
LINARES, 14.—Organizado por la Redacción del diario de esta ciudad «La Información», se ha celebrado con gran brillantez un banquete en honor del oficial de Regulares, señor Canas.

Al acto asistieron más de 500 comensales representando a todas las clases sociales. Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos el director y redactor jefe de «La Información», y los señores Delgado-Martos y Chinchilla, que fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto el diputado a Cortes y notable orador, señor Yanguas Mesía, que pronunció un elocuentísimo discurso en términos muy patrióticos. Para terminar se ocupó de las Juntas de Defensa, cuya actitud atacó duramente.

El señor Yanguas Mesía fué calurosamente aplaudido y ovacionado.

El público que esperaba en la calle la salida de los asistentes al banquete, organizó una manifestación, acompañando al homenajeado hasta su domicilio.

La labor de un Prelado

Se solicita la cruz de Alfonso XIII para el Obispo de Córdoba.

CORDOBA, 14.—En la última sesión municipal celebrada en este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad nombrar hijo adoptivo y predilecto de Córdoba al Obispo de esta diócesis, doctor Pérez Muñoz.

Este acuerdo se adoptó en vista de la caritativa labor realizada por dicho Prelado, que creó y dotó convenientemente unas escuelas, capaces para mil niñas, y proyectó la construcción de una barriada de casas baratas. La primera barriada de este linaje llevará el nombre del benemérito Prelado, cuyo nombre se dará también a una calle de esta población.

Se ha acordado asimismo solicitar del Gobierno la concesión de la Cruz de Alfonso XIII para el doctor Pérez Muñoz.

CONAC REMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

El Rey felicita a Benavente

El Monarca despachó esta mañana dos ministros de Hacienda y Gobernación. El presidente no acudió a Palacio.

El Rey fué cumplimentado por el marqués de Sotomayor y la Soberana por la duquesa de Santona.

A la una menos cuarto, con el comandante general de Alabarderos y dos ayudantes, marchó en majestad a Villa del Prado a presenciar las prácticas militares que allí ejecutará el regimiento del Rey.

El Soberano, apenas tuvo conocimiento de que le había sido otorgado el premio Nobel al insigne dramaturgo, don Benavente, se apresuró a enviarle un telegrama de felicitación, en el que le rogaba se asociara a su amigo, agradeciéndole de que tan poco se preocupara de haber sido otorgado nuevamente a un español.

La voz de los que pagan Dos Ponencias en el expediente Picasso NINGUNA DE LAS DOS TIENE MAYORIA

¡POR LA REPUBLICA!

Don Eduardo Chao, dice Taboada en sus... Don Eduardo Chao, dice Taboada en sus... Don Eduardo Chao, dice Taboada en sus...

La Comisión

Era ayer el día definitivo para ultimar su... La Comisión... Era ayer el día definitivo para ultimar su...

Actuación de los Tribunales militares

Comienza esta parte con un elogio a la... Actuación de los Tribunales militares... Comienza esta parte con un elogio a la...

Clerva no es responsable

Ligeramente estudia la Ponencia la inter... Clerva no es responsable... Ligeramente estudia la Ponencia la inter...

La ponencia conservadora

Declara en el preámbulo que pone a su... La ponencia conservadora... Declara en el preámbulo que pone a su...

Conclusiones

Primera. Que no procede exigir respon... Conclusiones... Primera. Que no procede exigir respon...

Enseñanzas del desastre

Recoge luego la Ponencia las enseñanzas... Enseñanzas del desastre... Recoge luego la Ponencia las enseñanzas...

La ponencia liberal

Expone las dudas de la Comisión sobre... La ponencia liberal... Expone las dudas de la Comisión sobre...

Responsabilidades ministeriales

Comienza esta parte con una descripción... Responsabilidades ministeriales... Comienza esta parte con una descripción...

Propuesta

Después de este detallado estudio la pon... Propuesta... Después de este detallado estudio la pon...

Cuatro mujeres alcaldes en Londres

LONDRES, 13.—En las elecciones de alca... Cuatro mujeres alcaldes en Londres... LONDRES, 13.—En las elecciones de alca...

Una manifestación de 20.000 franceses en favor de los toros

ARLES, 13.—Ayer tarde ha desfilado por... Una manifestación de 20.000 franceses... ARLES, 13.—Ayer tarde ha desfilado por...

El voto particular del señor Prieto

Considera la ponencia el desastre como... El voto particular del señor Prieto... Considera la ponencia el desastre como...

En Rusia hay un comunista por 500 obreros

ELIVSE, 13.—Según una estadística oficial... En Rusia hay un comunista por 500 obreros... ELIVSE, 13.—Según una estadística oficial...

Se nombra el Comité de Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité... Se nombra el Comité de Zaragoza... ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité...

Responsabilidad ministerial

Considera la ponencia el desastre como... Responsabilidad ministerial... Considera la ponencia el desastre como...

Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

En la Casa del Estudiante, Mayor, 1, se... Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina... En la Casa del Estudiante, Mayor, 1, se...

Se nombra el Comité de Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité... Se nombra el Comité de Zaragoza... ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité...

Responsabilidad ministerial

Considera la ponencia el desastre como... Responsabilidad ministerial... Considera la ponencia el desastre como...

Acción Católica de la Mujer

El jueves 16 de los corrientes, a las once... Acción Católica de la Mujer... El jueves 16 de los corrientes, a las once...

Se nombra el Comité de Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité... Se nombra el Comité de Zaragoza... ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité...

Responsabilidad ministerial

Considera la ponencia el desastre como... Responsabilidad ministerial... Considera la ponencia el desastre como...

Acción Católica de la Mujer

El jueves 16 de los corrientes, a las once... Acción Católica de la Mujer... El jueves 16 de los corrientes, a las once...

Se nombra el Comité de Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité... Se nombra el Comité de Zaragoza... ZARAGOZA, 13.—Se ha reunido el Comité...

Responsabilidad ministerial

Considera la ponencia el desastre como... Responsabilidad ministerial... Considera la ponencia el desastre como...

DENTIFRICOS BÉNEDICTINS DE SOULAC. Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos, se obtiene, usándolos a diario: DENTADURA Blancísima BOCA y ENCÍAS Sanas ALIENTO Perfumado.

ESTUFA J. M. B. La calefacción más cómoda, elegante y económica. Fumistería S. A. M. Más Baga. Hortaliza, 19. Teléfono 52-93 M.

Paliques femeninos

¿Cuánto debe durar una visita, por término medio? ¿Cómo debe una despedirse? Ambas preguntas las hace una lectora, que añade: ¿Quiere usted decirnos algo de las diferentes clases de visitas, de a quién hay que hacer regalos y de las prestaciones y favores? Con mucho gusto elegimos esas tres preguntas como asunto de este Palique.

Las visitas deben ser, generalmente, cortas, a no tratarse de amigas íntimas. Lo más de unos veinte minutos. Hay ocasiones en que aun siendo íntimos estorbamos por alguna circunstancia de momento. Al salir, se saluda a los dueños de la casa personalmente y a los demás con una inclinación de cabeza. Las despedidas tienen también que ser breves, sin diálogos interminables ni pausas. Quien recibe la visita, debe pasar delante y abrir la puerta de la estancia. Si quien se marcha es un caballero y en la casa sólo hay una señora, ésta le acompañará hasta la puerta, si no hay otras visitas. Si las hay, se toca el timbre para que una criada le acompañe. Tratándose de un amigo íntimo, puede marcharse solo: y si no es de mucha confianza, y no se dispone de criados, la señora pide permiso a las visitas que se quedan y le acompaña. Puede ocurrir que sea un caballero quien despierte a la señora, y si la visita es de todo cumplido, le dará el brazo hasta la puerta del piso o de la calle, si se trata de un hotel.

En este último caso, y si en vez de una sola son varias las señoras, dará el brazo a la de más edad, ayudándola a subir al coche o al automóvil, y las otras señoras, que también se van, siguen detrás. Cuando se despiere un caballero, y hay otros caballeros en casa, no le despiden las señoras. A los caballeros se les sugiere que se cubran antes de llegar a la puerta de la escalera, y la que despiere no se retira hasta haber perdido de vista al que se va. Los saludos y las reverencias y los adioses cada cuatro pasos son cursilísimos y muy paletos: repetimos que las despedidas a la moderna son rápidas y sobrias.

Si una señora, en fin, sale de la visita a nuestra casa en hora avanzada, la acompañará a su domicilio alguien de nuestra familia, o, cuando menos, un criado o una sirvienta. Hasta aquí hemos hablado de visitas corrientes. Las de cumplido no deben durar más de cinco o diez minutos. Una visita de pura ceremonia se sujeta a los cánones de la etiqueta especial que rige, según la categoría de la persona visitada. Son para contadísimas personas. Basta saber, por ejemplo, que ante una persona real no es permitido sentarse, sino después de repetidos ruegos, y que el fin de estas visitas lo marca la persona visitada, levantándose: no el que visita. Tampoco se deben iniciar los temas de la conversación, ni cambiarlos: la conversación la dirige y la lleva por los diversos que le place el visitado. Hay que retirarse, en fin, de frente, sin dar la espalda nunca, y las señoras harán el saludo que se apellida reverencia de corte: de no saberla hacer bien, es preferible una reverencia profundísima. Decimos esto, porque el saludo de corte, cuando no se ha practicado mucho, puede resultar una cosa grotesca... Nos otros recordamos, un lance de esa naturaleza, en que una señorita estuvo a punto de caerse hacia atrás cuando largó una reverencia, cuando se le practicó mucho, puede resultar una cosa grotesca... Nos otros recordamos, un lance de esa naturaleza, en que una señorita estuvo a punto de caerse hacia atrás cuando largó una reverencia, cuando se le practicó mucho, puede resultar una cosa grotesca...

Hay otras visitas ocasionales a talleres, estudios, exposiciones, colegios, etcétera, que requieren mucha delicadeza. Pasar de largo ante las obras artísticas o criticarlas es grosero: extremar exageradamente los elogios, puede equivaler a una ironía: la hipérbola está muy cerca siempre de la burla... Las visitas de compañeras de colegio se reciben en el gabinete de labor, nunca en la sala.

Las visitas o consultas a médicos, abogados, y, en general, a profesionales requieren también mucho tacto, sobre todo cuando las señoras van solas. No darán la mano al visitado, ni al entrar ni al despedirse: se limitarán a exponer el asunto que allí las lleva con toda cortésia; pero sin que la conversación se aparte, ni en el tema ni en el tono, del asunto exclusivamente profesional.

Hay costumbre de hacer regalos, pero no tan rigurosa como en otros tiempos. Se hacen a la familia y amigos íntimos, al volver de un largo viaje: a los hijos, el día de su santo: a la esposa, marido, padres e hijos, en su cumpleaños; a la esposa o marido en el aniversario del casamiento: a las amigas y amigos en su boda, y a los que nos han hecho un favor señalado, en las Pascuas o a primeros de año.

No se deben admitir nunca regalos de personas necesitadas, ni de la dependencia y servidumbre, a no ser que sean devueltos con creces. Tampoco las señoras o recién casadas pueden aceptar regalos de simples conocidos. Se exceptúan las flores.

A los superiores se les regalan cosas de relativo poco precio: a las muchachas, flores o bombones; a los estudiosos, libros; a las señoras, objetos de arte, abanicos, etcétera; a la novia, el anillo de boda, la pulsera de pedida, y antes, flores y dulces únicamente, exclusivamente, al novio, un arma, una botanadura, un alfiler de corbata, etcétera. Si no podéis gastar más que 50 pesetas, por ejemplo, comprad un buen abanico y no una mala joya. Hay que...

NOTAS POLITICAS REAPERTURA DE LAS CORTES

La cuestión militar en el Congreso.—El proyecto de ley sobre huelga de funcionarios en el Senado

SENADO

SESION DEL DIA 14

Se abre la sesión a las tres y cincuenta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Escuchados y tribunas muy concurridos. Se da cuenta del despacho ordinario. En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Estado y Gobernación. Se da cuenta al Senado de la muerte de los señores marqués de Cerralbo y Amós Salvador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DAURELLA anuncia una interpelección sobre suspensión de la autonomía universitaria, y ruega a la presidencia se ponga de acuerdo con el Gobierno.

El señor DURAN y VENTOSA ruega que la interpelección tenga un carácter amigable para poder hablar sobre la política general que se sigue en el ministerio de Instrucción pública.

El señor DAURELLA dice que éste es asunto que decidirá la Presidencia. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA acepta la interpelección.

El señor ORTEGA MOREJON anuncia su intervención en el asunto, y felicita al Gobierno por la suspensión de la autonomía universitaria.

El ministro del TRABAJO da lectura a un proyecto de ley sobre sindicación de funcionarios, abandono de trabajo y sanciones aplicables a los mismos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a un proyecto que pasará a la Comisión de Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede al sorteo de secciones. Se da cuenta del resultado del sorteo de secciones, se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 14

A las tres y media en punto se abre la sesión por el presidente de la Cámara. Esta se halla abarrotada de diputados y público.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Trabajo.

La supresión de las Juntas de Defensa

El presidente de la CAMARA: El señor secretario va a dar lectura de una disposición de su majestad el Rey.

Un secretario lee el decreto de convocatoria de las Cortes.

El presidente del CONSEJO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un decreto firmado esta mañana por su majestad autorizando al Gobierno para presentar un proyecto de ley suprimiendo las Juntas militares.

(Intensa emoción y ovación clamorosa en la mayoría y en las minorías de la derecha. Las izquierdas permanecen impasibles.)

El señor SANCHEZ GUERRA lee con firma entonación el proyecto de ley del que en primera plana damos una amplia síntesis.

escoger elegantemente y con buen gusto, sin ostentaciones cursis ni cicalerías vergonzosas.

No se debe regalar nada usado, excepto a los pobres. Las obras de arte son regalos elegantísimos siempre, pero es una grosería regalar desnudos, por muy artísticos que sean.

El buen tono formula esta regla: cuando alguien me regale, tengo el deber de corresponder, pero con algo de menor valía, para no herir susceptibilidades ni que parezca que quiero epato o achicar al que me ha hecho aquel presente. Después de recibir un regalo, o se visita o se escribe dando las gracias.

Delicadeza muy grande al regalar a los pobres y a los modestos, que suelen tener el amor propio en carne viva por su desgracia y, además, merecen que se les considere y se les ame, todavía más, debido a que son pobres.

No se regala lo que nos regalaron, ni se anuncia nunca un regalo: hacerlo así es de patanes. Una vez hecho el regalo, no se habla más de él.

Cuando lleva o haga mal tiempo, es de rigor prestar a las visitas que lo necesitan los paraguas, cualquier prenda, el coche o el auto. Pedir el carruaje ajeno para alguna fiesta es de gentes sin educación.

Las prendas prestadas se devuelven al día siguiente, a menos que se trate de lencería, que antes de devolverla se lava y plancha. Si la persona que ha prestado el objeto es de mucha posición, no se devuelve, pero se le hace un regalo que valga más que aquél.

La señora o señorita que ha prestado una joya a una amiga, no la usará hasta después de unas semanas, para que la gente no comprenda que era suya y no de la que la lució. Es un detalle muy delicado y muy elegante.

Si se estropea o echá a perder algo prestado, hay que devolverlo como estaba o comprarlo nuevo. Si advertimos que lo que prestamos ha sido cambiado o compuesto, se disimula.

Es cursi ofrecer cosas y no dadas: y grosero dadas de mala gana. Hay que cuidar muchísimo lo que nos prestan, sobre todo los libros. Esto de los libros es una de las cosas en que, bajo una apariencia tan trivial, se descubre muchas veces la educación o la no educación de una persona. En eso y en prestar dinero podemos prestarlo o no prestarlo, pero publicar que lo hemos prestado de mala gana. La urbanidad no es sólo forma, es cultura del espíritu, es dulzura de sentimientos, es selección...

El Amigo TEDDY

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,65; E, 70,60; D, 70,55; C, 70,70; B, 70,70; A, 70,70; G y H, 71; Diferentes, 70,70.
4 por 100 Exterior.—Serie E, 86,25; E, 86,25; C, 87; B, 87; A, 87; G y H, 87.
5 por 100 Amortizable.—Serie C, 90; B, 90; A, 90; Diferentes, 90.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,90; D, 96,90; C, 97; B, 97; A, 97; Diferentes, 97.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes, 96,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101 (a tres meses); serie A, 101,20; B, 101,20 (a seis meses); serie A, 102,40; B, 102,40 (a dos años); serie A, 102,10; B, 101,90 (a dos años nuevos); serie A, 101; B, 101 (a un año, particular).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 80; Interior, 91; Villa Madrid, 1918, 86,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,90; ídem 5 por 100, 99,95; ídem 6 por 100, 108,70; cédulas argentinas, 2,40.

Acciones.—Banco de España, 581; Tabacos, 247; Banco Hipotecario, 290; Idem Español Crédito, 138,50; ídem Río de la Plata, 232; Fénix, 225; Azúcar (ordinaria), 202,28; M. Z. A., fin corriente, 342,25; fin próximo, 344,50; Nortes, 242,50; Banco Hispano Americano, 199,50; Metropolitano, 201,50; Tranvías, 92.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 95,50; Alcantares, primera, 278; ídem F, 84,40; ídem G, 99; Nortes 6 por 100, 101; Piedad Barcelona, 61,25; R. C. Asturiana de Minas, 100,70; Madrid-Aragón, 94; Riotinto, 103,60; C. H. A. de E., 99,75; Marruecos, 74,75; Metropolitano, 103; Tángere, 90.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,20; francos, 44; ídem suizos, 121; ídem belgas, 42; libras, 29,31; dólar, 6,57; liras, 31,25; escudo portugués, 0,32; peso argentino, 2,38; florin, 2,60; coronas austríacas, 0,02.

BILBAO

Altos Hornos, 90; Explosivos, 303; Resinera, 282; Papelera, 88; Banco de Bilbao 1.800; ídem Vizcaya, 1.195; ídem Vales 525; Ferrocarriles Vascongados, 520; ídem Bilbao-Portugaleta, 520.

BARCELONA

Interior, 70,60; Exterior, 96,25; Amortizable, 97; Nortes, 341,75; Alcantares, 341,25; Andaluces, 56,55; Colonial, 324,25; francos 43,60; libras, 29,37; marcos, 0,105.

LADRON SORPRENDIDO

¿Lanzó una bomba de mano? Un individuo, en la calle de Barceló, arrojó un objeto sospechoso, esférico, que no llegó a estallar, contra un cabo de Seguridad, que le perseguía por haberse escapado cuando, detenido, lo conducía a la Comisaría.

Al tal sujeto le sorprendió una vecina de la calle de Lara, número 11, cuando forzaba una carbonera, sita en la misma finca. La vecina avisó a la portera, y ésta a su vez se lo dijo al carbonero, el cual recibió el auxilio del cabo aludido, que pasaba cerca de allí.

El sujeto, al verse descubierto, púsose a pasear, disimulando; pero el cabo le detuvo y, al cachearle le encontró una pistola.

Cuando le llevaba a la Comisaría por la calle de Apodaca, el sujeto echó a correr y, al llegar a la esquina de la de Barceló, arrojó contra el cabo el objeto de referencia.

El sujeto pudo ser alcanzado, y una vez en la Comisaría se le registró, encontrándose documentos extendidos a nombre de Angel Carrión unos, y otros, al de Antonio Montañas. También se le ocuparon otros relacionados con organizaciones obreras de provincias.

No pudo en la Comisaría ponerse en claro su verdadero nombre, ni se encontró ninguno de aquellos en los registros de ladrones que existen en la Dirección de Orden público.

El objeto que arrojó contra el cabo es metálico, esférico, y estaba lleno de unos polvos blancos. Le recogió un capitán de Artillería.

El detenido fué llevado ante el juez de guardia.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobados ayer el segundo ejercicio: don José Bernal Agor, número 218, con 81,00 puntos; don Enfrasio Cernero Romo, número 219, con 80,10 puntos, y don José Fustegueras Méndez, número 223, con 84,18 puntos.

Para hoy están convocados desde el 224 al 240.

AUXILIARES DE HACIENDA

Aprobados ayer: Número 1.540, doña Carmen Merino Goñi, 42; 1.541, doña Pilar Lajusticia Solenas, 38; 1.543, don Mariano Sigler, Romeo, 31; 1.546, doña María Dolores Mesier Revuelta, 31, y 1.567, doña María Franco del Capblanco y Díez de Robles, 46.

Para hoy, a las tres, están llamados del 1.568 al 1.650.

LA GACETA

SUMARIO DEL DIA 14

Instrucción pública.—Disponiendo que doña María Alina Brzezicka, profesora de las clases de adultos de Madrid, quede adscrita durante el curso actual a las enseñanzas del Grupo escolar «Cervantes».

—Nombrando a doña Aurelia Mercedes García-Andoni profesora numeraria de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas de Gran Canaria.

—Idem a don Rafael Balaguer y Ferrer profesor numerario de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestros de Teruel.

—Autorizando a la subsecretaría de este ministerio para organizar en esta Corte, durante el mes de diciembre próximo un curso especial de Pedagogía y Metodología para los catedráticos numerarios de los Institutos.

Fomento.—Diciendo instrucciones complementarias para la ejecución del real decreto de 21 de septiembre de 1927 sobre repoblación forestal.

—Suspendiendo temporalmente el derecho de registro de minas en las zonas de la provincia de Soria.

—Disponiendo se proceda a la venta de los vapores «España número 29» y «España número 48» Trabajo, Comercio e Industria.—Disponiendo se inscriba la Sociedad mutua titulada «Caja de Maestros Pintores» en el Registro de las autorizaciones para sustituir al patrono en las obligaciones a que se refiere el artículo 25 de la ley de Accidentes de trabajo.

—Resolviendo consultas formuladas por diferentes verificadores oficiales de contadores, sobre interpretación del Reglamento de instalaciones eléctricas domiciliadas que para su aplicación deben entenderse...

La selección asturiana vence a la vizcaína

GIJÓN, 13.

Segundo partido: SELECCION ASTURIANA 4 tantos Selección Vizcaína 2 —

Puede decirse que todo Gijón ha presenciado este segundo encuentro y todos los fanáticos que acudieron expresamente a presenciar el partido del domingo. El aspecto del campo fué realmente imponente, como en las grandes solemnidades.

El triunfo asturiano no puede ser más merecido, pues sus once jugadores actuaron extraordinariamente. Vizcaya tiró dos «penaltys», pero sólo uno se convirtió en tanto.

He aquí los detalles del tanto: Tiempo ordinario (noventa minutos). Selección Asturiana 1 tanto Selección Vizcaína 1 —

PRIMERA MEDIA HORA: Selección Asturiana 2 tantos Selección Vizcaína 2 —

SEGUNDA MEDIA HORA: Selección Asturiana 4 tantos Selección Vizcaína 3 —

ALICANTE 13. REAL MADRID F. C. (reserva) .. 3 tantos «Clum Nacional, de Alicante 1 —

ALICANTE 13.—El resultado del segundo partido entre madrileños y alicantinos fué el siguiente: CLUB DE NATACION, de Alicante 4 tantos Real Madrid F. C. 1 —

ALICANTE 13. BELLAS ARTES F. C. 2 tantos Deportivo de Elda 2 tantos

RESIDENCIA 0 tantos Segunda categoría en Madrid: Crédito 1 tanto

STADIUM Cultural Deportiva 8 tantos El resultado de la importante carrera ganizada por el Club Ciclista, fué el siguiente: 1. VICTORIANO TOLEDANO; 2. D. Víctor Abad; 3. Miguel Martínez; 4. José Vaciño; 5. Enrique Chicharro; 6. José badera; 7. José Granada; 8. Enrique García; 9. Joaquín Cascaño; y 10. Joaquín García.

Recorrido: 80 kilómetros. Tiempo: una hora un minuto. Ventajas: del segundo al segundo, un minuto; del segundo al tercero, un quinto de segundo; y del tercero al cuarto, tres cuartos de segundo. Cuarenta y un concursantes.

INVENTO MARAVILLOSO Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, ALFONSO XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

«VICHY-ETAT» son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (higado). Rebasar indicaciones; extirpar en las botellas el nombre del manantial y el disco azul de garantía «VICHY-ETAT». Venta en todas partes.

CHAMPAN LUMER BODEGAS ALICAINAS El Gaitero Sdra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

COMPANIA URBANIZADORA METROPOLITANA Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que desde el día 15 del presente noviembre se distribuirá un dividendo de 4 por 100, del que se descontarán los impuestos legales, a cuenta de los beneficios del año 1927, contra cupón número 5 de las acciones de la serie A en circulación, números 1 al 16.000.

Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y San Sebastián.

El presidente del Consejo de administración, Carlos L. de Eizaguirre.

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerozima, 3, entre

MILLAN ASTRAY Ha resuelto el conflicto del Tercio ordenando a militares y paisanos se encarguen sus trajes, gabanes y uniformes en la gran sastrería Novales, por ser preciso para la mayor elegancia y la economía nacional.

Novales, sastrer de gran lujo a pequeñas utilidades. Barquillo, 17, teléfono 29-06 M.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR ALFONSO XIII Dirigida por padres Jesuitas.—BURGOS Competente profesorado militar.—Estudio vigilado.—Casas de confianza para los alumnos que no tienen familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.

ENITO BRILLANTE.—Más del 80 por 100 de aprobados

maquinas SEWASTROY Para coser papales.—Muy prácticas por la rapidez de su trabajo. Se cargan con tiras de 25 grapas para coser tantos accidos. Tienen dos tamaños. Uno de 10 centímetros, que cose con grapas de 3 mm. (núm. 2.999), y otro menor, de 7 cm. (núm. 3.000).

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos. La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

VINO PINEDO

CONSIGUE MANTENER EL EQUILIBRIO NERVIOSO, QUE ES EL SECRETO DE LOS HOMBRES APTOS SIEMPRE PARA GRANDES EMPRESAS

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patento

UNGUENTO MAGICO

Y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes, ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1,50. Por correo, 3 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

PALMIL

Purgante Ideal

ES UNA GOLOSINA Y SIN EMBARGO PURGA COMO EL ACEITE RICINO, QUE NO TIENE IGUAL

MAQUINAS SEWASTROY

Para coser papales.—Muy prácticas por la rapidez de su trabajo. Se cargan con tiras de 25 grapas para coser tantos accidos. Tienen dos tamaños. Uno de 10 centímetros, que cose con grapas de 3 mm. (núm. 2.999), y otro menor, de 7 cm. (núm. 3.000).

La mayor máquina de coser en el mundo. Precio: 22,50 pesetas. Cajas de repuestos.

MILLAN ASTRAY

Ha resuelto el conflicto del Tercio ordenando a militares y paisanos se encarguen sus trajes, gabanes y uniformes en la gran sastrería Novales, por ser preciso para la mayor elegancia y la economía nacional.

Novales, sastrer de gran lujo a pequeñas utilidades. Barquillo, 17, teléfono 29-06 M.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR ALFONSO XIII

Dirigida por padres Jesuitas.—BURGOS Competente profesorado militar.—Estudio vigilado.—Casas de confianza para los alumnos que no tienen familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.

ENITO BRILLANTE.—Más del 80 por 100 de aprobados

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
El doctor general de Orben político, se-
ñor de Priego, recibió antea-

En la parroquia de la Concepción se ha
celebrado el enlace de la condesa de Cla-

Mañana hace cuatro años que dejó de
existir el conde de Luna, de grata me-

JARDINES DE LA INFANCIA
Se inaugura una Escuela
Maternal

En Los Jardines de la Infancia, Dosis, 3,
se inauguró ayer al mediodía, con asistencia

En el acto se hallaban presentes, además
de las personas reales, la duquesa de San

Las angustias personas visitaron las dis-
tintas dependencias del Jardín de la Infan-

Los concurrentes pasaron luego al comer-
do, donde presenciaron el almuerzo de los

AYUNTAMIENTO
El "canon" del Metro

La Junta municipal de asociados
confirma el acuerdo

Ayer celebró sesión la Junta municipal
de asociados. Después de aprobarse los otros

El profesor veterinario de servicio en el
mercado de la Cebada ha inutilizado, por

ESPECTACULOS
PARA HOY

ESPAÑOL.—8, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—6 y 10,30, El niño de oro.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO
GENERAL.—Las presiones débiles residen hacia

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Dijon y
Lisboa. Brumoso en Hamburgo, Munich, Calsk

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Badajoz, Se-
villa, Sag Fernando, Pontevedra, Guadalupe,

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo cu-
bierto; termómetro, 7,9,3 milímetros. A las una

Hay sido capturado
Manuel Gil (a) «Mangolo»,
que se hallaba reclamado
por falsificar del Polo

CONTRA LA BLASFEMIA.—Con motivo de
la inauguración del curso de conferencias de la

El anuncio de los obispos en esta cartetera no
supone ni aprobación ni recomendación.

REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO, a la apertura de curso.
Promocionará un discurso el conde de Valladeno.

MOSTAZAS TREYLIJANO
FINO Y SANO ESTIMULANTE

REPARTO DE DONATIVOS.—La Real Academi-
a Nacional de Medicina ha acordado anunciar

LA FIESTA SOMATENISTA.—En las Escuelas
Salesianas de la ronda de Atocha se celebró el do-

Para empapelar, Cañizares, 14. Tel. 22-04 M.

EL CERRO DE LOS ANGELES.—A la man-
ifestación de peregrinos que, presidida por el Obispo

Estuvo la plática a cargo del Magistrado de Ma-
drid, señor Vázquez Camarasa, y bendijo a los felices

COMEDOR INFANTIL.—En memoria de la es-
cena de la comedia «El cuarto mandamiento»

En la rifa celebrada el domingo último
en Chamartín de la Rosa para la adquisi-

CENTRO DE DEFENSA SOCIAL.—La Junta
directiva del Centro de Defensa Social ha acordado

ASISTENCIAS A TUBERCULOSOS.—El Real
Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia ha



INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO. Escuela para chauffeurs
Dirección y Oficinas: Alfonso XII, núm. 11 (antes Atocha, 141). Apartado 7.011. Teléfono 25-07 M.

NO TOME V. ACEITE DE RICINO
nauseabundo y desagradable!
MAGNESIA
S. PELLEGRINO
PURGA REFRESCA DESINFECTA
estómago y los intestinos
y tiene un sabor agradable!

Si habria sabido
que las Pastillas Richelet
eran una verdadera (poción seca) habria tomado
en seguida que hubiese sentido que me venía el

ARCAS
para caudales y cajas murales.
Preciosos en competencia con
los de paja y tamaño. Pide
catálogo a Mathis, Gruber,
Avenida 188, EL BILBAO.

3.000 RENANES LIQUIDO A 22 PESETAS
Abrigos, estolas, echarpes, cuellos, abrigos cortos, pieles
sueltas para cuellos y guarniciones, desde 1,60. Ocasión.

Botellas "LAS GALLEGAS"
VINOS DE LOS PEARES
ORENSE
Son los más preferidos
REPRESENTANTE PARA MADRID
Aquilino Gómez.—Arenal, 25, Ultramarinos. Teléfono 21-55 M.

MAGNESIA
S. PELLEGRINO
LABORAT. QUÍMICO FARMAC. MODERNO
Cursos Viti. Eman., 23 : TURIN
CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
GIMÉNEZ-SALINAS Y C.ª
CIBRIS, 111 : BARCELONA

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. Ramón Noguera Noguera Soto y Arbuete
CONDE DE LUNA, MAYORDOMO DE SEMANA DE SU MAJESTAD,
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, ETC., ETC.
FALLECIO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1918

Maria Canosa
Materias de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción
de petróleo y acetileno; trapeadores, filtros y máquinas de lavar.
CRUZ, 31, y GATO, 2.

¡ATENCIÓN!
TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y
todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan con
la nueva CONTRAFERINA VICTORIA. Venta en las far-



ESPECTACIOS EMPRESA FRAGA. S. A.

PRESENTA EN ESPAÑA

LA COMPAÑIA MUIÑO-ALIPPI

EL TEATRO POPULAR ARGENTINO

cológica, cuánto contribuye a la comprensión del actor con su papel. Y así trabajan.

El carácter complejo de la compañía argentina

Para el observador superficial que no ahonde en la corteza de las cosas puede constituir motivo de extrañeza el carácter complejo de la compañía Muño-Alippi. La diversidad de géneros teatrales encomendados a su ejecución, no obstaculizan el acierto, y, por el contrario, desde otros puntos de vista son motivo de amenidad y de lucimiento para todas las figuras de la compañía. Durante las breves horas de un espectáculo teatral, el público, que quiere divertirse, que busca recreos saludables, ve desfilar ante sus ojos, sugestiva y fastuosa, toda la gama de las variadas manifestaciones esce-

mentos especialmente preparados dentro de la compañía Muño-Alippi, de la zarzuela al sainete y del sainete a la comedia, los ejecutantes pasan, sin que el público advierta fatigosas transiciones.

El «elenco», de más de sesenta personas, que constituye esta compañía, garantiza, en efecto, el éxito de esa diversidad en la actuación.

El repertorio

La compañía Muño-Alippi ha actuado durante siete años en el mismo teatro. En ese período de tiempo ha montado obras, que suman más de cien títulos. Cabrán apreciaciones diversas y críticas contradictorias al enjuiciar el mérito de estas obras. Lo que nosotros podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, es que el repertorio de esta compañía tiene en los

chado con más o menos frecuencia.

Poseen las Repúblicas de la América del Sur, y especialmente la Argentina, para sugerir y para enriquecer el argumento teatral, leyendas, tradiciones, anécdotas, que han llenado o que han podido llenar hasta hoy las páginas de la novela y nutrir otros géneros literarios, pero que sólo en el teatro han encontrado expresión justa, adecuada, provocando aplausos sinceros de los públicos y elogios entusiastas de la crítica.

Más que en la alta comedia, por su austera seriedad, en el sainete, por su inquietud, por su alegre frialdad, hay reflejos más verdícos de las costumbres y de la vida de un pueblo. En cuanto afecta a expresión de la vida americana, no de la nueva vida febril y agitada en anhelos infatigables, sino en cuanto representa tradición,

Los dientes del perro, Las vibras, S. E. D. Agenor Saladillo, Los locos del cuarto piso, Pompas de jabón, La borrachera del tar-

rección, figuran entre las obras de la compañía Muño-Alippi. Ada Cornaro y Emma Jimenez cuentan sus actuaciones por

El arte escénico argentino

Subrayemos, no con elogios desmedidos, sino recogiendo apreciaciones que ha inspirado la justicia, la importancia que en estos últimos tiempos ha dado relieve de actualidad al arte escénico argentino, joven y vigoroso. Como si el marco de la gran república, tan amplio para la actividad, resultase estrecho ante un desarrollo inusitado y creciente, el arte escénico argentino ha invadido, acaparando la atención, los primeros escenarios de Europa, conquistando un prestigio y destacando una personalidad, que no cabe en forma alguna olvidar ni desconocer.

Interesa sobremanera el arte teatral argentino por la nota fresca de la producción y por las nuevas modalidades que los actores aportan a la escena. Sienten los públicos legítimas curiosidades ante la fama creciente que aureola al arte argentino, reflejo de ambientes exóticos, y a satisfacer esa curiosidad, en cuanto afecta al público español, viene la compañía Muño-Alippi, que la Empresa Fraga, atenta siempre a servir los deseos de ilustración artística nacional, ha contratado.

Actuación patriótica de la Empresa Fraga

No ha movido a la Empresa Fraga exclusivamente un fin especulador. A una Empresa española no ha podido ocultarse que el intercambio artístico crea afectos más fuertes y más duraderos que la simple declamación de programas y de proyectos encaminados a estrechar los lazos que deben unir a los pueblos de habla castellana. En el teatro—es sabido—, por su teatro, mejor dicho, se gradúa el estado de civilización y de cultura de un pueblo. Es más: a través de su teatro se le conoce. Y más aún: a través de su teatro se le quiere. Tanto importa decir que representar en España el arte argentino, conocerlo en la escena española, consagrarlo entre nosotros, equivale, y no lo dudemos, a acercar espiritualmente a los dos pueblos, que tienen tantos puntos de afinidad, y a quienes, enlaza el vínculo de la historia y el nexo indestructible del idioma.

Obra, pues, de patriotismo, aparte de su trascendencia artística, es la que realiza la Empresa Fra-

ga, presentando al público las producciones del teatro argentino, a través de una compañía que, en conjunto y en detalles, está ya consagrada por siete años de actuación triunfante en el mismo teatro.

Los actores Elías Alippi y Enrique Muño

En la compañía Muño-Alippi destacan las figuras de los actores ELIAS ALIPPI y ENRIQUE MUIÑO. Hemos leído acerca de estos artistas juicios interesantes, reconociendo en ambos facultades extraordinarias.

En la ejecución de los tipos natamente argentinos, Muño y Alippi desuellan con singular relieve. Se trata de dos actores modernos, que puestos a cultivar el arte argentino y a dar prestigio al teatro de su país, han estudiado con detenimiento y a conciencia el carácter del «gauchito», que adquiere en la escena toda su intensidad, de contagiosa y efusiva simpatía.

Están Muño y Alippi al margen de esa creencia, durante tanto tiempo sostenida, que sostiene la teoría de que hasta al actor la recitación mecánica, artificial y fría, de las frases literarias. Es para ellos, como para todos los comediantes cultos, mucho más importante la comprensión del espíritu del personaje, el estudio de su psi-

cas: comedias, zarzuelas, sainetes, sainetes argentinos, sainetes que están calcados en nuestro sainete español, tan lleno de gracia y donosura, pero que varían en cuanto afecta a costumbres y a tipos. Como para esta labor hay ele-

El actor Enrique Muño

escenarios españoles el valor de un estreno, merísimo. Ambientes y costumbres nunca reflejadas desfilarán en la escena española, porque el repertorio de esta compañía queda al margen de lo dicho hasta ahora por aquí, de lo mancoteado y de lo consagrado o dese-

virtudes de raza, todo lo que, en suma, está tan ligado a la historia y al carácter de los españoles, aparece, humanizado y somático, en el repertorio de la compañía Muño-Alippi.

Entre las obras que han de ejecutarse figuran las siguientes:



El actor Elías Alippi



El actor Enrique Muño

go, Bichos de luz, La barra provinciana, Cuidado con los ladrones, El último «gauchito», Las niñas del 33, Hasta la hacienda ba-guala cae al jagüel con la seca, La gran muñeca, Almanaque de los sueños, Tarjetas de pésame, Grain-queville, Es zozco el cristiano macho, cuando el amor lo domina; Martín Fierro, El loco Ruiz, Sábado inglés, Hasta el cardo tiene flor, La cantina, El café de las broncas, En familia, El pardo Reyes, El debut de la Pila, La Fija de Percantina, La divina revista, El café de la Cor-lado, La Milonga, Juan Coello, Bajo el yugo de un tirano, La cabra tira al monte, La gringa tina, Los bailes de la Famosa, La mucama de comedor, etcétera, etcétera.

fos. La actuación, de propósitos irreprochables; el gesto siempre oportuno; la limpieza en la ejecución; los ademanes, sobrios y elegantes; distinción en todos y en cada uno de los movimientos escénicos, constituyen, en una palabra, las características de estas actuaciones que han cosechado en el teatro de Buenos Aires, y últimamente en Montevideo, tantos y tan merecidos aplausos.

Las artistas de esta compañía encarnan, como nadie, los más rescos tipos del sainete criollo.

Las actrices de la compañía argentina

Un grupo de mujeres, que unen a los encantos físicos atractivos de inteligencia y de exquisita dis-

Diffícilmente se podrá olvidar el público de Madrid un espectáculo tan variado, de tanto interés, en el que concurren tantos atractivos, como en el de la compañía Muño-Alippi.

Para el público de la Zarzuela reúne la compañía Muño-Alippi todos los encantos de la novedad, sin ninguno de esos inconvenientes, que se brindan a veces como atractivos, y que son, en resumen, fastuosidades y deslumbramientos de oropel.

La compañía argentina despertará la atención de Madrid. Realizará una labor artística, francamente artística, dando a esta palabra toda la extensión que requiere su hidalga ejecutoria. Labor artística, sin limitaciones, abarcando todos los géneros teatrales, no olvidar, y consagrándoles incluso preferencia, aquellas obras que destaquen danzas y canciones bellas, melodías que siempre han sido tenidas en España calurosamente.

La Empresa Fraga presentará a la compañía argentina en su teatro de la Zarzuela con todo el boato que su importancia requiere.



La actriz Sara Iturrat



La actriz Emma Berna



La actriz Ada Cornaro



La actriz Carmen Jiménez

Teatro de la Zarzuela.-Debut el jueves 16